



**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN FUTUROS
GIGANTES NIT: 901.248.454-4**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que La **Fundación Futuros Gigantes** NIT: 901.248.454-4, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para presentar su calificación en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta de la **Fundación Futuros Gigantes** NIT: 900.123.134-1 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2024 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **Fundación Futuros Gigantes** NIT: 901.248.454-4

Dada en la ciudad de Bogotá a los 23 días del mes de junio de 2026, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Juan Pablo Cortés Páez
C.C.1.032.427.777
Representante Legal